

Lugares de la Memoria para el Nunca Más



Este boletín habla de los sitios de memoria como voz y símbolo de quienes sufrieron la violencia del Estado por luchar en pro de una Guatemala más justa, con educación, salud, trabajo decente y tierra para la población guatemalteca. Nos recuerda quiénes fueron estas personas valientes y la labor que llevaron a cabo.

Y pone de manifiesto la responsabilidad del Estado en garantizar que nunca más se repita semejante violencia contra las personas que defienden la vida.

Con el apoyo de



Para nombrarles y recordarles

Los sitios de la memoria están para decir a la sociedad: sí, vivieron; sí, existieron; y sí, el Estado guatemalteco cometió estos delitos contra su población aunque tenía la responsabilidad de proteger la vida. (Elizabeth Pedraza)

Abuela
¿Qué pasó aquí?

Fue algo muy
triste que duele todavía.
Aquí murieron mis hermanos,
Francisco y Antonia. Mi comunidad
Los Josefinos**
era tranquila, habíamos logrado las
tierras diez años antes.

En el año 82 el ejército
las personas sin mo
A mis hermanos les dis
Salimos huyendo
no regresamos.

**Ubicada en
La Libertad,
Petén

atacó a
tivo.
sparó...
y

Desde hace cinco
años, venimos todos los años;
el gobierno se comprometió a hacer
el mausoleo como lugar de memoria,
pero no lo terminó. Para nosotros es
importante recordar sus nombres y
cómo eran: Francisco y Antonia eran
muy activos y alegres.



Las organizaciones de víctimas/sobrevivientes han abierto camino para conocer qué sucedió, para que haya justicia y sobre todo, para que los crímenes no vuelvan a cometerse.

Una parte muy importante del trabajo que realizan, es situar y disponer lugares que muestran la historia, para que las nuevas generaciones conozcan lo que sucedió y para que el Estado se comprometa a que no suceda nunca más.

Estas organizaciones trabajan en contextos de temor, de inseguridad y de riesgo, pues durante mucho tiempo su trabajo no ha sido respaldado por políticas de Estado abiertas a reconocer lo sucedido.

Por el contrario, hay lentitud e impunidad en los procesos para que se haga justicia, sobre todo, porque existen instituciones y operadores ligados a la impunidad y la corrupción.



Sentirles en nuestras vidas

Visitar y honrar los lugares donde las personas fueron victimizadas nos permite comprender y sentir lo que ha sucedido. Estos lugares nos devuelven sus voces y nos dicen lo que enfrentaron y sufrieron. Para recordarlos como personas que sentían, pensaban, amaban...

El Paisaje de la Memoria fue creado por la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) y se ubica en la entrada de Comalapa.

En este lugar, entre los años 1981 y 1988 hubo un destacamento militar, donde fueron torturados, asesinados y enterrados hombres, mujeres, niños y niñas.



CONAVIGUA y La Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), entre 2003-2005 encontraron más de 50 fosas clandestinas y desenterraron más de 200 osamentas. De ellas se identificaron 86 personas, pero 134 todavía no tienen nombre ni apellido.

Quisieron borrarles como si no hubieran existido. Pero sus familias y quienes luchamos por la vida, no los olvidamos.



Si antes fue un lugar de tortura y muerte, hoy será un lugar de memoria, de historia. Un sitio para rendir homenaje a cada uno y cada una de ellas. Todas aportaron al desarrollo.

Rosalina Tuyuc



En el cerro Pak'oxom, cerca de la Aldea Río Negro, en Rabinal, Baja Verapaz, se encuentran estas cruces para recordar que en ese lugar, el 13 de marzo de 1982, el ejército y patrulleros de autodefensa civil (PACs), perpetraron la masacre de 70 mujeres y 107 niñas y niños.

Como joven, me siento triste cuando visito este lugar. Pienso en los niñas y niños asesinados por los militares.



Cortesía de James Rodríguez



Esta gran cruz está en el **cerro "El filo"**, en la **comunidad Nimlajacoc**, cerca de Lachúa, en Cobán, Alta Verapaz. Hay 916 nombres escritos de personas que fueron víctimas de la represión.

Construir esta enorme cruz fue una iniciativa para no olvidar a estas personas que trabajaron y lucharon por sus tierras, las cuales les fueron arrebatadas. Esta iniciativa fue llevada a cabo por abuelos, abuelas y colaboradores de las comunidades de donde eran esas personas.

En este cerro están también los cuerpos de más de veinte hombres, mujeres, niñas y niños, que fueron masacrados en este lugar.





Aquí en el **Pasaje Rubio** de la zona 1 de la Capital, está la **Placa que recuerda a Oliverio Castañeda de León**, joven dirigente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), que fue asesinado en 1978 por ser defensor de los derechos humanos.

Me emociona recordarlo, él entonces tenía mi edad. Me siento identificada, pues como actual estudiante San Carlista, yo también soy parte de esas luchas.



Sitios para aprender



Todos los sitios de memoria presentan un trozo de historia que quiere negarse.

Lo bueno es que estos lugares no sólo cuentan la historia, sino son lugares para aprender arte, cultura e historia. Esto lo encontramos en el Proyecto Luis de Lion.



Buscaban armas.
Y buscaron, buscaron, buscaron.
Le dieron vuelta a la casa,
le sacaron las tripas.
Y nada.
En esa casa no había ni un arma,
solamente había cientos de libros.

Luis de Lion

En la comunidad San Juan del Obispo, en Antigua Guatemala, está el **Proyecto Luis de León**. En 2004 Mayarí de León, hija del poeta y educador Kaqchikel secuestrado y desaparecido en 1984, convirtió la casa familiar en museo, biblioteca y escuela de artes, contribuyendo así al sueño de su padre, que todos los niños y las niñas de Guatemala tuvieran acceso a la educación y a la formación artística: “Él quería que en cada rincón del mundo hubiese una biblioteca”.



Este proyecto quiere que niñas y niños se nutran con la lectura, la poesía, la música y el arte en general. El proyecto cuenta con varias generaciones formadas como marimbistas. Su marimba se llama Brisa de Hunahpú.





El Museo de Nuevo Horizonte fue inaugurado en febrero de 2022 y es el resultado de un esfuerzo comunitario por preservar la memoria de los habitantes de esta comunidad.

En este museo podemos aprender sobre el territorio petenero, su naturaleza, los pueblos que lo habitaron y la historia reciente del conflicto armado interno.



El museo cuenta la vivencia de quienes habitamos la cooperativa Nuevo Horizonte y nuestra trayectoria como parte de la lucha revolucionaria.

Esto contribuye a que las nuevas generaciones conozcan las causas del conflicto armado interno y por qué nos alzamos en armas.

Quienes visitan la cooperativa, pueden conocer las formas alternativas de producción y trabajo colectivo que impulsamos para salir adelante como comunidad.



Ubicada en el centro de la Ciudad de Guatemala, se encuentra la **Casa de la Memoria Kaji Tulam**, creada por El Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), organización que ha luchado en favor de las víctimas de la violencia y del genocidio. En ella se promueve la lucha contra el olvido, dando a conocer la violencia que se sufrió y las estrategias de sobrevivencia de las miles de víctimas que la tuvieron que enfrentar.

Los testimonios de sobrevivientes de la represión, fueron la base para la fundación del Museo de la Memoria, inaugurado en febrero de 2014.

En este museo, maestras y maestros hemos encontrado herramientas para abordar la historia reciente en nuestras escuelas. También participamos en cursos sobre memoria e historia que han contribuido a la creación de una pedagogía de la memoria.



Lugares de reencuentro con las y los ancestros y con la historia de los pueblos

Acercarnos a la historia de nuestros pueblos y comunidades y recuperar la voz de nuestras abuelas y abuelos sobrevivientes, nos ayuda a conocer lo que se vivió durante los años de represión y a educar en la cultura de paz y justicia a las nuevas generaciones.



El Museo Comunitario de la Memoria Histórica de Rabinal nació en el año 2000, por iniciativa de mujeres y hombres sobrevivientes de las violencias cometidas contra la población por el ejército y los paramilitares, entre 1980-1984. Tenían la necesidad de dar a conocer la memoria histórica de las más de 5.000 víctimas, en su mayoría del pueblo Achí, del municipio de Rabinal, Baja Verapaz. Una de las salas está dedicada a la dignificación de las víctimas. A través de foto- murales se exponen, desde los procesos de búsqueda y denuncia, hasta el reencuentro e inhumación digna. En otro espacio se exponen elementos de la cultura y espiritualidad Achí: indumentarias, instrumentos musicales, danzas, artesanía, tejidos, lugares sagrados, elementos ceremoniales, etc. También se pone en valor el trabajo de comadronas, curanderos y ajq'ij (guías espirituales), muy importantes en las comunidades y en la cosmovisión Achí, quienes también fueron impactados por la violencia.

El museo está coordinado por la Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achí (ADIVIMA) y cuenta con biblioteca, documentales y herramientas interactivas de investigación y búsqueda. Asimismo tiene actividades y metodologías para animar a quienes les visitan a la reflexión y se organizan intercambios intergeneracionales.

El Centro Comunitario Educativo Poqomchi' Museo Katinamit en San Cristóbal, Alta Verapaz, nació por iniciativa local, para conservar y dar a conocer la cultura Poqomchi' en el municipio.

En él se exponen utensilios antiguos de la vida cotidiana y del trabajo de esta región.

En el año 2000 el museo se enfocó en la memoria histórica, concretamente en el caso del cementerio clandestino encontrado en el destacamento militar de Cobán, hoy conocido como CREOMPAZ. Ahí se hallaron osamentas de unas 500 personas que fueron secuestradas y desaparecidas en San Cristóbal y sus alrededores.



El museo tiene una sala dedicada a recordar cómo durante sus vidas trabajaron por sus comunidades.

El museo también dedica un espacio especial a las abuelas que sobrevivieron a todo tipo de violencias.



Reivindicar las luchas y resistencias



Hay lugares de memoria que nos ayudan a dar otro paso en el camino de la historia. Nos permiten, no sólo enfocar nuestro recuerdo en las víctimas y el sufrimiento, sino celebrar las luchas, resistencias y victorias.

Y así, reconocer en las personas desaparecidas y asesinadas, su heroísmo y su legado de lucha por cambiar las condiciones de represión y opresión del pueblo guatemalteco. Su recuerdo es inspirador, son ejemplo para continuar.

Estos lugares nos muestran parte de su esfuerzo: qué hacían, cómo se organizaban y cuáles eran las demandas que impulsaban junto con las comunidades y organizaciones

Con esto podemos comprender, más allá de las personas, a los colectivos de los cuales fueron parte.

La Central Nacional de Trabajadores (CNT) reunía a distintos sindicatos para contar con más fortaleza.

En esos años hubo mucha organización sindical, con distintas formas de lucha para exigir mejoras laborales y el alto a los abusos de los empleadores.

La CNT estuvo ubicada en la 9ª avenida 4-29 de la zona 1 y fue allanada cuatro veces desde 1976 hasta el 21 de junio de 1980. Ese día fueron secuestrados y desaparecidos 27 líderes sindicalistas.

Por eso el **21 de junio** se decidió establecer el **Día Nacional Contra la Desaparición Forzada en Guatemala**, para recordar este hecho y a los líderes que nunca aparecieron.

Todos los años, el **31 de enero** organizaciones y movimientos sociales se reúnen frente al lugar donde estuvo la Embajada de España, en la 10a calle A y 6a avenida de la zona 9 de la Capital. Lo hacen para recordar a las 37 personas que fueron quemadas vivas dentro de este edificio, en lo que fue una de las acciones más crueles llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad del país. En 1980, una delegación de personas indígenas y campesinas acompañadas por estudiantes universitarios, ocuparon la embajada para denunciar la violencia que las fuerzas del Estado estaban perpetrando en el Quiché. Exigían el fin de la represión y persecución contra la población indígena y campesina.

Su sacrificio hizo ver al mundo la brutalidad del gobierno de Lucas García y el nivel de violencia e impunidad de políticos, militares y empresarios poderosos que los respaldaron. Ahí se encuentra la **placa conmemorativa** para recordarles.



La placa conmemorativa en la finca Emaús Medio Monte, ubicada en Palín, Escuintla, Guatemala, recuerda el secuestro y desaparición forzada de 17 sindicalistas y líderes de la Escuela de Orientación Sindical (EOS) de la Universidad de San Carlos (USAC). Este crimen se cometió el 24 de agosto de 1980. Fuerzas de seguridad del Estado —Ejército y Policía Nacional— irrumpieron en este centro de retiros, los secuestraron y desaparecieron.



No fue tras la muerte a lo que fuimos, fue tras la vida



En la sede central de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) se encuentran más de 200 sitios de memoria.

Son murales, placas, bustos y plazas, para conservar y enseñar la historia de estudiantes, docentes, investigadores, investigadoras y trabajadores víctimas del conflicto armado interno (1960-1996).

Como parte de nuestro aprendizaje es importante conocerlos y divulgar lo que significan estos sitios en la historia de Guatemala.



La Plaza de los Héroes y Mártires de la Universidad de San Carlos (USAC) de Guatemala recuerda una etapa de violencia y represión estatal contra el movimiento estudiantil y en contra de toda forma de resistencia y lucha por la justicia. Pero además, la USAC manifiesta su compromiso de responder a las demandas de la población a la cual se debe.

La USAC tiene una historia de proyección social en favor de la justicia y la vida digna para la población, que es importante continuar.

En el monumento ubicado en la Plaza de los Mártires se encuentran alrededor de 730 nombres de víctimas universitarias. El espacio está dedicado a integrantes de la comunidad universitaria que brindaron su vida y conocimiento por la justicia. 130 de estos nombres, son de mujeres.

La Plaza de los Mártires reúne a universitarios, universitarias y otros grupos sociales; es un lugar de celebración de luchas y resistencias.

El poema Retazos de Viento, de Nora Murillo se encuentra en una de las caras del monumento:

Hay que desnudar la memoria...
para liberar las manos
de quienes regaron las milpas
y empuñaron claveles
para escuchar a cientos de ruseñores
que atrincheraron su canto
en un viejo ciprés.

Hay que desnudar la memoria...
para liberar el llanto
la voz
la mirada
de miles de víctimas que esperan la lluvia
para continuar la siembra
para reconocer los diferentes caminos
que legitimaron nuestros hermanos
cuando escaparon del ventarrón

Hay que desnudar la memoria...
para recuperar el maíz
que desgranaron con el poder
de metralletas
para desenterrar el baúl de sueños
y recuperar las huellas de nuestros
mártires
hay que desnudarla
desnudarla
desnudarla
para reconstruir la verdadera historia
y desnudar esas luciérnagas dormidas
en los ojos de nuestros hijos
para prepararle una emboscada rotunda
a la tristeza
e invocar la fuerza
de quienes se atrevieron.



Lo que el Estado debe



Muy impactante saber todo esto. ¿Hay leyes sobre los sitios para la memoria histórica?

En Guatemala, hay leyes que protegen el patrimonio cultural; pero no una ley especial para los sitios de la memoria histórica, y es importante que exista para evitar que sean destruidos o que su cuidado y promoción dependa de la voluntad de los gobiernos de turno.

Un ejemplo es el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN) el cual es fuente de información invaluable sobre hechos de violencia cometidos en el pasado. Hace algunos años, empezó a ser rescatado, pero este esfuerzo se estancó.



La protección de los sitios de memoria se funda en el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Los principales instrumentos y principios internacionales que los protegen son:

Principios sobre Políticas Públicas de Memoria en las Américas (CIDH): establece que los Estados deben identificar, señalar, preservar y gestionar sitios de memoria, asegurando la participación de las víctimas y la sostenibilidad de los mismos.

Conjunto de Principios para la protección y la promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra la impunidad (ONU): Especialmente los principios 36 y 37, abordan la preservación de archivos y lugares de memoria para garantizar el derecho a la verdad.

Principios y Directrices Básicos sobre el Derecho de las Víctimas (ONU): Están enfocados en la reparación integral, que incluye medidas simbólicas como la creación de memoriales.

Normas de salvaguarda del Patrimonio Cultural: Varios marcos legales, incluidos los de la UNESCO, protegen estos lugares como bienes culturales de especial relevancia histórica y social.



Es muy importante para la protección y promoción de los sitios de memoria que sean identificados y señalizados. Por eso se necesita el reconocimiento oficial de los lugares donde se cometieron crímenes de Estado.

En Guatemala tenemos espacios virtuales donde podemos conocer estos lugares y saber qué sucedió, como la plataforma Memoria Virtual Guatemala, pero el mayor esfuerzo ha sido de las organizaciones de sociedad civil, que los preservan y gestionan.

Es importante prohibir que los sitios de memoria sean alterados y se puedan perder evidencias de lo que sucedió.



Fuentes consultadas

Este Boletín se basa en el artículo “Sitios de la Memoria para el Nunca Más: reconstrucción y no repetición” del Boletín 52, PBI Guatemala, febrero 2025.

Sitio web de Memoria Virtual Guatemala (<https://memoriavirtualguatemala.org/>)

Sitio web Memorial para la Concordia, Guatemala (https://memorialparalaconcordia.org/?page_id=5983)

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ trabaja en Guatemala desde 1983. Acompaña a organizaciones sociales y comunidades que han recibido amenazas por su trabajo de defensa de los DERECHOS HUMANOS.

Ellas solicitan el ACOMPAÑAMIENTO INTERNACIONAL en sus actividades de defensa de la tierra, los bienes naturales y la defensa de la justicia ante violaciones de derechos humanos.

El objetivo de PBI es facilitar el espacio de trabajo de organizaciones y comunidades que defienden los derechos humanos.

El acompañamiento lo realiza un equipo de personas voluntarias, de nacionalidades diferentes, que toman las decisiones colectivamente.

PBI acompaña a organizaciones que:

- **Luchan contra la impunidad:** Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH); Asociación Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA); Familiares de Luz Leticia, estudiante desaparecida en 1982; Asociación para la Justicia y la Reconciliación (AJR).
- **Defienden el derecho a la tierra:** Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC).
- **Defienden el territorio y los bienes naturales:** Resistencia pacífica del Pueblo Poqomam en Chinautla; Consejo de Autoridades Indígenas Maya Ch'orti' de Olopa; Comunidad Indígena de San Francisco Quezaltepeque; Red Nacional por la Defensa de la Soberanía Alimentaria (REDSAG); los periodistas comunitarios y defensores de DDHH Carlos Ernesto Choc y Narciso Marcos Chegüén.

Oficina PBI en Guatemala:
3a. Avenida A, 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2220 1032 y 2232 2930
Facebook: pbiguatemala
Instagram: pbiguatemala
www.pbi-guatemala.org

NUESTROS PRINCIPIOS

Nuestro trabajo de observación y acompañamiento se inspira en tres principios:

NO VIOLENCIA

Acompañamos a organizaciones, comunidades y otros colectivos que de manera pacífica defienden los derechos humanos.

NO INJERENCIA

Creemos en la autonomía y el protagonismo de las organizaciones y lo respetamos. Acompañamos a defensores y defensoras de derechos humanos sin intervenir en su toma de decisiones.

NO PARTIDISMO

PBI es independiente de poderes políticos o económicos. Tratamos con diferentes partes de un conflicto, como organizaciones sociales y autoridades públicas.

Esta publicación fue realizada por PBI Guatemala en el marco del proyecto "Memoria y justicia: acompañamiento internacional protector a organizaciones de familiares de víctimas, sobrevivientes y equipos jurídicos en casos del conflicto armado interno en Guatemala" con el apoyo de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación AECID. Los contenidos son responsabilidad de sus autoras y no necesariamente representan la posición del Gobierno de España.

